



SUTTP

Comunicado N° 104

Lima, Miércoles 27 de JULIO del 2022



FELICES FIESTAS PATRIAS

Feliz 28 de Julio 2022

» Coyuntura Sanitaria Mundial

Desde hace dos años, en que el mundo entero se vio amenazado por la pandemia del Covid-19, los cambios que aceleró y realizó en la actividad laboral, sanitaria y económica de los pueblos, marcaron un nuevo estilo de vida en las personas. En el Perú los trabajadores tuvimos que continuar laborando para mantenernos y para mantener la actividad económica del país como siempre lo hemos hecho pese a las guerras, catástrofes o pandemias.

» Telefónica y su Política Interna

Los trabajadores telefónicos fuimos también afectados por la crisis sanitaria, y mantuvimos muy en alto el compromiso laboral que nos identifica, continuamos laborando para preservar el servicio y con calidad para bienestar de nuestra sociedad en general, **esto a pesar del maltrato psicológico o la escasa sensibilidad mostrada cotidianamente por la empresa Telefónica del Perú, con sus trabajadores**, quien a través de sus fallidos Ceses Colectivos buscaron y promovieron el despido de sus trabajadores (retiros voluntarios encubiertos), como también maltratando a grupos de trabajo como los compañeros del COM, a quienes vienen hostilizando y presionando con una pseudoevaluación de objetivos, que lo único que busca es maltratar psicológicamente al trabajador sindicalizado. a diferencia de otros grupos de trabajo que continúan con el trabajo remoto, o en labores semi presenciales.

Su escasa voluntad para solucionar los pliegos de reclamos desde hace tres años (casi cuatro ya), negociando con determinados sindicatos, con el único propósito de quebrantar la unidad sindical, se suma a esto que no reconocen las labores del trabajador telefónico sindicalizado al no reconocer el pago de utilidades o un bono por objetivos logrados que sí les hacen llegar a los mandos y personal de confianza, como si los demás fuéramos trabajadores de otra empresa, demostrando con ello, una vez más, la falta de empatía con el trabajador telefónico y su falta de visión en la dirección de las actividades de la empresa, lo que conlleva perder periódicamente una cuota de participación de la empresa en el mercado de telecomunicaciones del país.

» La Clase Política Tradicional y los Grupos de Poder Económico

El plan económico del ejecutivo que no logra satisfacer las necesidades de la población nacional, se ve entorpecida por el permanente accionar de los grupos de poder económico que no quieren ceder nada ni un ápice de sus ganancias, solo pretenden preservar sus intereses y maximizar sus beneficios, aquellos que le fueron cedidos tramposamente por la constitución fujimorista del 93. En el afán de preservar sus beneficios no desmayan en sus actividades

para seguir entorpeciendo las acciones de un gobierno que por momentos quiere hacer algunos mínimos ajustes como en el decreto supremo que intenta regular la Tercerización de las Actividades Principales de las Empresas, buscando una mejora y reconocimiento de las labores de los trabajadores, pero por otro lado este mismo gobierno se hace débil por sus errores en la designación de quienes deben llevar adelante estas políticas de estado.

Los grupos de poder económico empresarial, continúan petardeando la democracia en el país, bloquean el accionar del ejecutivo a través del Congreso y sus integrantes, los cuales, coludidos con la corrupción defienden el interés del empresariado, no quieren una nueva constitución, moderna, acorde a los tiempos, para aplicar una real y verdadera economía social de mercado en beneficio de la sociedad nacional. Sin embargo, el Congreso Empresarial de la CONFIEP viene realizando oscuros cambios a la constitución en beneficio del sector económico empresarial, en perjuicio de los intereses de la población general.

» **Los Telefónicos y su Accionar Nacional**

Pese a la emergencia sanitaria, el SUTTP en coordinación con la CST y otros gremios, continuamos unidos en la lucha por la defensa de los derechos laborales, enfrentando a la política interna de la empresa y de los funcionarios de Telefónica del Perú, a la política concertada de los grupos de poder económico empresarial en el congreso, a la prensa parcializada y a las débiles políticas de cambio del gobierno, con acciones que dirige nuestra gloriosa CGTP, participando de forma disciplinada.

Continuamos con nuestras acciones de defensa a través de comunicados físicos y virtuales en las nuestras plataformas digitales y redes sociales, con el apoyo moral y presencial de nuestras bases sindicales, unidos todos los trabajadores a través de nuestra CST, denunciando y condenando el abuso de Telefónica del Perú, específicamente a la Dirección de Personas y sus directivos de RR HH, por los actos de hostilización y maltrato psicológico en contra de los trabajadores sindicalizados.

Nuestra identidad y esencia sindical forjada por casi 90 años de vida institucional, nos permite mantener esta línea consecuente y disciplinada en la defensa de nuestros derechos laborales por el bienestar del trabajador y su familia, contribuyendo al progreso de nuestra sociedad, esto a pesar **de la conducta desleal de un grupo de trabajadores que le hacen el juego a la empresa irresponsablemente, sin respetar disciplinadamente la institución sindical y los principios del Sindicalismo, pero a ellos les decimos que nuestro glorioso SUTTP y la propia historia los juzgará por su traición, difamación, falta de respeto a los trabajadores telefónicos** que sí luchamos por la Unidad Sindical, fuerte y consecuente con nuestros principios.

» **Saludo y Reflexión**

Este 28 de Julio en el Día de la Patria, día en que se revive la gesta del pueblo en la búsqueda de su libertad y contra la opresión de los poderes económicos coloniales de aquel entonces, debemos llevar a cabo una reflexión como ciudadanos y trabajadores, para ser partícipes todos juntos y unidos en las acciones de lucha que habrán de desarrollarse para impedir que continúe la opresión, el olvido, la agresión a nuestros pueblos, por parte de los grupos de poder económico empresarial que solo buscan mantener sus beneficios e intereses particulares. **Por ello nuestras acciones decididas harán realidad el buscado y ansiado cambio que la historia nos tiene reservada para el progreso de nuestro pueblo, de nuestra Patria, sin distinción de raza, cultura, religión y procedencia nacional.**

Esta es la hora de nuestra participación activa y consecuente en la defensa de nuestros derechos y en defensa de la Patria Peruana, **NUESTRA PATRIA...!!!**

“Felices Fiestas Patrias, viva el Perú Plurinacional Carajo”